



AUTORIZACIÓN SALIDAS CULTURALES ETAPA PRIMARIA

A lo largo del curso, nuestro centro lleva a cabo una serie de actividades que se desarrollan fuera de las clases ordinarias con un plan de objetivos y tareas claramente definidos. Unas implican transporte escolar y otras no, pues se realizan en el entorno del Colegio. Todos los años se os entrega el listado de las salidas programadas por el profesorado para el curso. Procuramos que no sean demasiadas y que cada trimestre haya, al menos, una. Para dejar constancia de vuestro conocimiento **se os pide que firméis una autorización general, como permiso para la participación de vuestros/as hijos/as en ellas y que la deberéis entregar al tutor/a a la mayor brevedad posible.**

Como en años anteriores, el Colegio, con la opinión favorable del Claustro y la aprobación del Consejo Escolar, ha decidido que las familias se hagan cargo del costo total de las actividades. El cobro de tales actividades (de las que se os informará en breve cuáles han sido las seleccionadas por curso y su cuantía) se os cargará en el número de cuenta que nos habéis facilitado (en caso de haber algún cambio por favor comunicarlo en Secretaría). Se os informa, asimismo, que una vez aprobadas las actividades (salidas de una o media jornada), estas son obligatorias para todo el alumnado. El Centro desea que todos/as participen y que las familias no tengan ningún problema para ello. Si la situación económica familiar fuera un obstáculo, el centro estudiará los casos concretos que se presenten para encontrar una solución aceptable. Esperando que todos valoremos la realización de estas ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS como un índice más de calidad, os animamos a que colaboréis con nosotros en la mejor organización y puesta en práctica de las mismas.

Esta autorización es válida para toda la etapa de Primaria. En caso de cambiar de opinión a lo largo de los cursos, corresponde a las familias comunicarlo a la Secretaría del colegio para hacer efectivo cualquier cambio.

Don/Doña

padre/ madre o tutor/a legal del alumno/a.....

del curso conozco y acepto que mi hijo/a participe en las actividades complementarias con autobús, programadas por el centro y me responsabilizo del coste que ellas conlleven.

En Barañáin a _____ de _____ de 20__.

FIRMADO:

(padre, madre, o tutor legal)



AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DEL ALUMNADO ETAPA PRIMARIA

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las actividades escolares.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

La dirección de este centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter pedagógico se puedan realizar a los niños y niñas del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo en actividades extraescolares (excursiones, Día del libro, teatro, ...).

Esta autorización es válida para toda la etapa de Primaria. En caso de cambiar de opinión a lo largo de los cursos, corresponde a las familias comunicarlo a la Secretaría del colegio para hacer efectivo cualquier cambio.

Don/Doña

con DNI como padre/madre o tutor del alumno/a

.....

AUTORIZO al C.P.E.I.P. Eulza de Barañáin a un uso pedagógico de las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el Centro docente y publicadas en:

- La página web y blog del centro.
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.

En Barañáin a _____ de _____ de 201

FIRMADO:

(padre, madre, o tutor legal)